

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 12:31:27
Recibo No. AB23636163
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23636163C22D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CABIFY TRANSPORTES SAS
Nit: 900599390 3
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02630910
Fecha de matrícula: 6 de noviembre de 2015
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2023
Grupo NIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Autopista Norte # 114 - 44
Oficina 502 / 503
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: legal.co@cabify.com
Teléfono comercial 1: 3152973445
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Autopista Norte # 114 - 44

Oficina 502 / 503

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: legal.co@cabify.com
Teléfono para notificación 1: 3152973445
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 12:31:27
Recibo No. AB23636163
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23636163C22D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 26 de febrero de 2013 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de noviembre de 2015, con el No. 02034069 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada TRANSPORTES LINCAR SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 01 de la Asamblea de Accionistas, del 10 de octubre de 2015, inscrita el 6 de noviembre de 2015 bajo el número 02034071 del libro IX, la sociedad de la referencia inscrita previamente en la Cámara de Comercio de Tunja (Boyacá) el 7 de marzo de 2013 bajo el número 00021536 del libro IX, traslado su domicilio de la ciudad/municipio de: Chitaraque (Boyacá), a la ciudad de: Bogotá D.C.

Por Acta No. 5 del 1 de febrero de 2016 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de febrero de 2016, con el No. 02060210 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de TRANSPORTES LINCAR SAS a CABIFY TRANSPORTES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE ESPECIAL

Mediante Inscripción No. 02487833 de fecha 18 de Julio de 2019 del libro IX, se registró la Resolución No. 452 de fecha 09 de julio de 2019 expedido por Ministerio de Transporte, que habilita a la sociedad de la referencia para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor especial.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 12:31:27
Recibo No. AB23636163
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23636163C22D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal explotar la industria del transporte en todas sus modalidades, y en particular todas las actividades que se especifiquen de la siguiente manera: Prestar el servicio público terrestre automotor especial escolar, asalariado y turismo. Prestar el servicio público terrestre automotor colectivo metropolitano, distrital y municipal de pasajeros. Prestar el servicio público terrestre automotor de pasajeros por carretera, prestar el servicio público de transporte terrestre automotor mixto - Prestar el servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajero en vehículo de taxi, prestar el servicio público de transporte terrestre automotor de carga, prestar el servicio público de transporte terrestre automotor en motocarro o cualquier otra unidad vehicular que el ministerio de transporte o quien haga sus veces reglamente. - Adicionalmente, en desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ofrecer, servicios integrales de logística en envío de paquetería y recolección a domicilio. - Ejecutar todas las actividades relacionadas o conexas con el transporte.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 500,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 500,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 12:31:27
Recibo No. AB23636163
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23636163C22D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener uno o varios suplentes, según lo decida la Asamblea General de Accionistas. El representante legal y/o sus suplentes serán elegidos por la Asamblea General de Accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas, de deceso o de incapacidad, cuando se trate de una persona natural, y en caso de la liquidación, si se tratase de una persona jurídica. En los eventos en los cuales el representante legal sea una persona jurídica, sus funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal y sus suplentes cuentan con facultades para ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial, tendrán las siguientes funciones: A) Representar legalmente a la sociedad. B) Convocar a reuniones a la Asamblea General de Accionistas cuando sea necesario. C) Nombrar los apoderados judiciales y extrajudiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. D) Nombrar los árbitros que correspondan cuando a ello haya lugar. F) Elevar a escritura pública los documentos a que haya lugar y registrarlos ante la respectiva entidad. G) Las demás funciones que les asigne la ley y la asamblea general de accionistas. Parágrafo. No restricciones.- el representante legal y sus suplentes no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza o la cuantía de los actos que celebren o ejecuten.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 14 del 4 de julio de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de julio de 2018 con el No. 02355077 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 12:31:27

Recibo No. AB23636163

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23636163C22D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	CABIFY MATRIZ, S.L.	N.I.T. No. 000009011963050

REVISORES FISCALES

Por Documento Privado del 29 de junio de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de julio de 2022 con el No. 02854807 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Aura Fernanda Mogollon Duran	C.C. No. 000001022931996 T.P. No. 150504-t
Revisor Fiscal Suplente	Emerson Castaño Lara	C.C. No. 000000080158499 T.P. No. 160269-t

PODERES

Por Documento Privado No. Sin núm. del Representante Legal, del 10 de julio de 2018, inscrito el 17 de julio de 2018 bajo el número 00039691 del libro V, Juan Ignacio García Braschi, identificado con pasaporte español número AAI044680, obrando en nombre y representación en condición de administrador solidario de CABIFYMOBILITY INTERNATIONAL S.L, persona jurídica identificada con CIF B - 86462793 que actúa a su vez en condición de representante legal de CABIFY TRANSPORTES S.A.S., por medio de este documento, otorgo poder especial amplio y suficiente a Manuel Jose Torres Viada identificado con cédula de ciudadanía número 1.018.418.458 (en adelante apoderado) para que en nombre y representación de CABIFY TRANSPORTES S.A.S., realice las siguientes gestiones: 1. Celebrar cualquier acto o contrato en desarrollo del objeto social. 2. Participar en negociaciones y formular, retirar y revocar ofertas de negocios relacionadas con los productos y servicios de la sociedad. 3. Aceptar ofertas de negocios que le formulen a la sociedad. 4. Celebrar, gestionar, adicionar, modificar o terminar cualquier contrato, acto, acuerdo o alianza y/o negocio en el que sea parte la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 12:31:27

Recibo No. AB23636163

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23636163C22D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad. 5. Llenar cualquier formulario y cumplir cualquier requisito para inscribir a la sociedad como proveedor o contratista de cualquier persona o entidad y para que la sociedad pueda suministrar sus productos y servicios. 6. Coordinar y ejecutar las operaciones de la sociedad dentro del giro ordinario de sus negocios. 7. Administrar los recursos técnicos y financieros para el desarrollo de las operaciones de la sociedad. De conformidad con el numeral 5 del artículo 28 del Código de Comercio, mediante el presente acto se confiere la administración parcial de los bienes y/o negocios de CABIFY TRANSPORTES SA.S. En desarrollo del parágrafo único del artículo 29 de los estatutos sociales de CABIFY TRANSPORTES SAS., nuestro apoderado no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza o la cuantía de los actos que celebre o ejecute. Nuestro apoderado queda facultado para desarrollar todas las actividades, actos o contratos, necesarios o convenientes para llevar a buen término los asuntos referidos en el presente poder.

Por Documento Privado sin número, del 10 de julio de 2018, inscrito el 17 de julio de 2018 bajo el registro No. 00039697 del libro V, compareció Juan Ignacio García Braschi identificado con pasaporte español número AAI044680, obrando en nombre y representación en condición de administrador solidario de CABIFYMOBILITY INTERNATIONAL S.L, persona jurídica identificada con CIF B - 86462793 que actúa a su vez en condición de representante legal de CABIFY TRANSPORTES S.A.S., confiere poder especial amplio y suficiente a Oscar Alejandro Goyes Viteri, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.873.646, (en adelante el apoderado), para que en nombre y representación de CABIFY TRANSPORTES S.A.S realice las siguientes gestiones: 1. Represente a la sociedad para fines jedivales y/o administrativos ante cualquier procedimiento o proceso ante cualquier autoridad judicial o administrativa y ante cualquier entidad de, cualquier naturaleza. 2. Presente y/o conteste y/o gestione y/o atienda, cualquiera acción, demanda, denuncia, acción de tutele, medida cautelar, querrela, solicitud de conciliación, proceso arbitral, requerimiento, solicitud de información, oficio, diligencia, audiencia, interrogatorio, testimonio, visita, trámite, proceso o cualquier otro tipo de reclamación judicial o extrajudicial. Nuestro apoderado podrá recibir notificaciones, formular declaraciones respecto de hechos ó situaciones de las que tenga conocimiento, aportar y solicitar el decreto, práctica y valoración de pruebas y asistir a su práctica, nombrar expertos, peritos y/o solicitar conceptos técnicos, formular -recursos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 12:31:27
Recibo No. AB23636163
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23636163C22D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ordinarios y extraordinarios y/o solicitar cualquier medida cautelar procesal y/o extraprocesal. 3. Solicitar, diligenciar, renovar, inscribir, actualizar y registrar cualquier información, establecimiento, situación, documento o acto y realizar cualquier trámite ante las cámaras de comercio y el registro mercantil, incluyendo la inscripción del presente poder. 4. Solicitar, diligenciar, renovar, inscribir, actualizar y registrar: cualquier información, establecimiento, situación, documento. O acto, obtener y actualizar el RUT y RIT y realizar cualquier trámite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y ante cualquier secretaría de hacienda a nivel nacional. 5. Solicitar, diligenciará renovar, inscribir, actualizar y registrar cualquier información, acto o documento ante cualquier autoridad pública o administrativa de cualquier nivel. 6. Presentar declaraciones de cambio respecto de operaciones en moneda extranjera y sobre inversión, extranjera, llevar a cabo cualquier trámite para monetizar cualquier giro o transferencia. 7. Ejercer cualquier derecho ante cualquier entidad o autoridad judicial o administrativa. 8. Nombrar árbitros y/o amigables componedores para la resolución de controversias en las que sea parte la sociedad. 9. Protocolizar y/o inscribir el presente poder ante cualquier entidad o autoridad.

Por Documento Privado sin número, del 09 de julio de 2019, inscrito el 30 de Julio de 2019 bajo el registro No. 00041920 del libro V, compareció Juan Ignacio García Braschi, identificado con pasaporte español No. AAI044680, obrando en nombre y representación en condición de Administrador Solidario de CABIFYMOBILITY INTERNATIONAL S.L, persona jurídica que actúa a su vez en condición de Gerente de la sociedad de la referencia, confiere poder especial amplio y suficiente a Lina Maritza Meza Londoño, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.053.777.251 de Manizales, (en adelante "Apoderada") para que en nombre y representación de CABIFYTRANSPORTES S.A.S., realice las siguientes gestiones: Gestionar el recurso humano de la Sociedad. Nombrar, contratar, terminar y modificar contratos y despedir empleados de la sociedad. Fijar la remuneración, jornadas, actividades y cargos de los empleados y funcionarios de la sociedad. Aprobar las liquidaciones de los empleados de la sociedad. Representar a la sociedad como apoderada del empleador ante los trabajadores de la sociedad. Hacer cumplir el Reglamento Interno de Trabajo y los contratos laborales suscritos con los empleados de la sociedad. Aplicar, implementar y modificar el reglamento Interno de Trabajo y cualquier política de la sociedad. En representación de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 12:31:27

Recibo No. AB23636163

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23636163C22D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad y como apoderada del empleador llevar a cabo llamados de atención, imponer sanciones de acuerdo con la ley y el Reglamento Interno de Trabajo, citar a diligencia de descargos, citar a diligencias de descargos y ejercer la disciplina en el ámbito laboral. Coordinar, el cumplimiento de los planes, políticas y sistemas en el ámbito laboral, Incluyendo el sistema de seguridad y salud en el trabajo. Aprobar, implementar y modificar el Reglamento Interno de Trabajo y cualquier política de la sociedad. Por conformidad con el numeral 5 del artículo 28 del Código de Comercio, mediante el presente acto se confiere la administración parcial de los bienes y/o negocios de MAXIMOBILITY SAS. Se aclara que nuestra apoderada no podrá llevar a cabo cualquiera de las siguientes actividades: A) Celebración de actos, contratos o acuerdos, excepto los de ámbito laboral, B) La celebración de actos; contratos o acuerdos, que generen pasivos para la sociedad, excepto los de ámbito laboral, C) La obtención de créditos o préstamos sin importar la cuantía con bancos. y demás entidades del sistema financiero y asegurador, D) la enajenación o transferencia de activos fijos de la sociedad, sin importar su cuantía. De igual forma, le está prohibido a nuestra apoderada, por sí misma o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad préstamos por parte de la sociedad u obtener por parte de la Sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Nuestra apoderada queda facultada para desarrollar todas las actividades, actos o contratos, necesarios o convenientes para llevar a buen término los asuntos referidos del presente poder.

Por Documento Privado Sin Núm. del 08 de septiembre de 2020, de Representante Legal, registrado en esta Cámara de Comercio el 22 de Abril de 2021, con el No. 00045154 del libro V, la persona jurídica confirió poder especial al Lissette Morales Calderón, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.524.601 de Bucaramanga, en adelante "Apoderada" para que en nombre y representación de CABIFY TRANSPORTES S.A.S., realice las siguientes gestiones: 1. Gestionar el recurso humano de la Sociedad. 2. Nombrar, contratar, terminar y modificar contratos y despedir empleados de la sociedad. 3 Fijar la remuneración, jornadas, actividades y cargos de los empleados y funcionarios de la sociedad. 4. Aprobar las liquidaciones de los empleados de la sociedad. 5. Representar a la sociedad coma apoderada del empleador ante los trabajadores de la sociedad. 6. Hacer cumplir el Reglamento Interno de Trabajo y los contratos laborales suscritos con los empleados de la sociedad. 7. Aplicar, implementar y modificar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 12:31:27

Recibo No. AB23636163

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23636163C22D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

el reglamento Interno de Trabajo y cualquier política de la sociedad. 8. En representación de la sociedad y como apoderada del empleador llevar a cabo llamados de atención, imponer sanciones de acuerdo con la ley y el Reglamento Interno de Trabajo, citar a diligencia de descargos, citar a diligencias de descargos y ejercer la disciplina en el ámbito laboral. 9. Coordinar el cumplimiento de los planes, políticas y sistemas en el ámbito laboral, incluyendo el sistema de seguridad y salud en el trabajo. 10. Aprobar, implementar y modificar el Reglamento Interno de Trabajo y cualquier política de la sociedad. De conformidad con el numeral 5 del artículo 28 del Código de Comercio, mediante el presente acto se confiere la administración parcial de los bienes y/o negocios de CABIFY TRANSPORTES S.A.S. Se aclara que nuestra apoderada no podrá llevar a cabo cualquiera de las siguientes actividades: a) Celebración de actos, contratos o acuerdos, excepto los de ámbito laboral, b) La celebración de actos, contratos o acuerdos, que generen pasivos para la sociedad, excepto los de ámbito laboral. c) La obtención de créditos o préstamos sin importar la cuantía con bancos y demás entidades del sistema financiero y asegurador, d) la enajenación o transferencia de activos fijos de la sociedad, sin importar su cuantía. De igual forma, le está prohibido a nuestra apoderada, par si misma a par interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad préstamos por parte de la sociedad u obtener por parte de la Sociedad aval, fianza a cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Nuestra apoderada queda facultada para desarrollar todas las actividades, actos o contratos, necesarios o convenientes para llevar a buen término los asuntos referidos del presente poder.

Por Documento Privado del 9 de febrero de 2022, de Representante legal, registrado en esta Cámara de Comercio el 17 de Marzo de 2022, con el No 00046992 del libro V, la persona jurídica confirió poder especial amplio y suficiente a Daniel Schlesinger Laverde, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.026.261.502, para que en nombre y representación de CABIFY SERVICIOS TRANSPORTES S.A.S., realice las siguientes gestiones: 1. Celebrar cualquier acto o contrato en desarrollo del objeto social. 2. Participar en negociaciones y formular, retirar y revocar ofertas de negocios relacionados con los productos y servicios de la sociedad. 3. Aceptar ofertas de negocios que le formulen a la sociedad. 4. Celebrar, gestionar, adicionar, modificar o terminar cualquier contrato, acto o acuerdo o alianza y/o negocio en el que sea parte la sociedad. 5. Llenar cualquier formulario y cumplir cualquier requisito para

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 12:31:27
Recibo No. AB23636163
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23636163C22D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscribir a la sociedad como proveedor o contratista de cualquier persona o entidad y para que la sociedad pueda suministrar productos y servicios. 6. Coordinar y ejecutar las operaciones de la sociedad dentro del giro ordinario de sus negocios. 7. Administrar los recursos técnicos y financieros para el desarrollo de las operaciones de la sociedad. 8. Revocar poderes, sean estos especiales o generales, otorgados para el desarrollo de las operaciones del negocio. 9. Elevar a escritura pública los documentos a que haya lugar y registrarlos ante la respectiva entidad. De conformidad con el numeral 5 del artículo 28 del Código de Comercio, mediante el presente acto se confiere la administración parcial de los bienes y/o negocios de CABIFY SERVICIOS TRANSPORTES S.A.S. Nuestro apoderado no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza o la cuantía de los actos que celebre o ejecute, a excepción de los límites en cuantía que consten en el registro mercantil para los representantes legales. De igual manera, nuestro apoderado queda facultado para desarrollar todas las actividades, actos o contratos, necesarios o convenientes para llevar a buen término los asuntos referidos en el presente poder.

Por Documento Privado del 31 de marzo de 2022, de Representante Legal, registrado en esta Cámara de Comercio el 5 de Mayo de 2022, con el No. 00047290 del libro V, la persona jurídica confirió poder especial amplio y suficiente a Miguel Ángel Susa Sánchez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.012.399.270, para que en nombre y representación de CABIFY TRANSPORTES S.A.S., realice las siguientes gestiones: 1. Abrir, mantener y cancelar cuentas corrientes, de ahorro y fideicomisos en cualesquiera tipos de entidades bancarias abiertas a nombre de la Sociedad, Cajas de Ahorro, establecimientos financieros y entidades de crédito en general. 2. Abrir, mantener y cancelar tarjetas de crédito en cualesquiera tipos de entidades bancarias, establecimientos financieros y entidades de crédito en general. 3. Disponer de los saldos de las cuentas corrientes abiertas a nombre de la Sociedad en toda clase de entidades bancarias, establecimientos financieros y entidades de crédito en general, mediante cheques órdenes de entrega o de transferencia, o de cualquier otro modo, así como impartir instrucciones u órdenes de pago a cualesquiera de las entidades mencionadas. 4. Emitir, librar, renovar, aceptar, avalar, ceder y protestar letras de cambio, libranzas, pagarés, facturas, warrants, créditos documentarios revocables o irrevocables y demás documentos de crédito, efectos de comercio y, en general cualesquiera otros

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 12:31:27
Recibo No. AB23636163
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23636163C22D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

títulos o documentos propios del giro o tráfico mercantil ordinario de la Sociedad. 5. Firmar facturas, girar letras de cambio y otros efectos de comercio que correspondan a las operaciones comerciales ordinarias de la Sociedad, es decir, con exclusión de las letras destinadas a documentar operaciones de crédito puro, también llamadas "letras financieras". 6. Negociar el cobro de dichos efectos mediante el abono de su importe en las cuentas bancarias de la Sociedad, ordenar su protesto o la declaración sustitutiva del mismo. 7. Pedir, liquidar y finiquitar cuentas, aprobándolas e impugnándolas según las hallare o no conformes y cobrar su resultado; conceder quitas y esperas; transigir, reclamar y cobrar cualesquiera créditos, intereses, dividendos, cantidades, libramientos, géneros y mercancías, efectos y en general, cuanto por cualquier concepto se adeudara o debiera hacerse efectivo a la Sociedad, y de cuanto perciba o cobre, dar y otorgar los recibos, cartas de pago y resguardos oportunos. De conformidad con el numeral 5 del artículo 28 del Código de Comercio, mediante el presente acto se confiere la administración parcial de los bienes y/o negocios de CABIFY TRANSPORTES S.A.S. Nuestro apoderado queda facultado para desarrollar todas las actividades, actos o contratos, necesarios o convenientes para llevar a buen término los asuntos referidos del presente poder.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 01 del 10 de octubre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02034071 del 6 de noviembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 5 del 1 de febrero de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02060210 del 9 de febrero de 2016 del Libro IX
Acta No. 9 del 26 de abril de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02229018 del 30 de mayo de 2017 del Libro IX
Acta No. 11 del 25 de agosto de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02254346 del 28 de agosto de 2017 del Libro IX
Acta No. 14 del 4 de julio de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02355076 del 6 de julio de 2018 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 12:31:27
Recibo No. AB23636163
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23636163C22D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del 23 de agosto de 2017 de Representante Legal, inscrito el 24 de agosto de 2017 bajo el número 02253680 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- MAXICAB SAS

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2017-08-02

Por Documento Privado del 27 de mayo de 2019 de Representante Legal, inscrito el 3 de julio de 2019 bajo el número 02482269 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- CABIFY MATRIZ, S.L.

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2019-04-17

****ACLARACIÓN DEL GRUPO EMPRESARIAL****

Se aclara la situación de control y grupo empresarial inscrita el 3 de julio de 2019 del libro IX, bajo el No. 02482269 del libro IX, en el sentido de indicar que CABIFYMOBILITY INTERNATIONAL S.L. (matriz) comunica que ejerce situación de control directa sobre MAXIMOBILITY S.A.S., y ejerce control indirecto a través de esta última sobre MAXICAB S.A.S., y ejerce control indirecto a través de ellas sobre la sociedad de la referencia (subordinada). Y configura grupo empresarial con MAXIMOBILITY S.A.S., MAXICAB S.A.S., y CABIFYTRANSPORTES S.A.S. (subordinadas).

****ACLARACIÓN SITUACIÓN DE CONTROL Y GRUPO EMPRESARIAL****

Que por Documento Privado sin núm. del 20 de septiembre de 2019 inscrito el 30 de Septiembre de 2019 bajo el No. 02510637 del libro IX, la sociedad CABIFYMOBILITY INTERNATIONAL S.L. (matriz) comunica que ejerce situación de control y grupo empresarial de manera directa con EASY TAXY COLOMBIA S.A.S (subordinada) (Fecha de configuración de la situación de control 2018-03-29) y MAXIMOBILITY S.A.S (filial) (Fecha de configuración de la situación de control 2015-07-10), y ejerce control indirecto sobre sobre CABIFY TRANSPORTES S.A.S (subordinada) (Fecha de configuración de la situación de control

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 12:31:27
Recibo No. AB23636163
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23636163C22D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2017-12-29) a través de MAXICAB SAS (filial) (Fecha de configuración de la situación de control 2017-08-02) quien a su vez es controlada por MAXIMOBILITY SAS (filial). (Fecha de configuración del grupo 23-08-2019).

****Aclaración de Situación de Control y Grupo Empresarial****

Se aclara la Situación de Control y Grupo Empresarial inscrita el 3 de julio de 2019 bajo el No. 02482269 del libro IX y la inscrita el 30 de Septiembre de 2019 bajo el No. 02510637 del libro IX, modificado por Documento Privado del 27 de septiembre 2021, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de Febrero de 2022, con el No. 02797174 del libro IX, en el sentido de indicar que la Sociedad Extranjera CABIFY MATRIZ S.L. (antes CABIFYMOBILITY INTERNATIONAL S.L.) (Matriz) comunica que ejerce Situación de Control y Grupo Empresarial de manera directa sobre la Sociedades EASY TAXI COLOMBIA S.A.S. (Fecha de configuración de la situación de control 2018-03-29), MAXIMOBILITY S.A.S. (Fecha de configuración de la situación de control 2015-07-10), CABIFY SERVICIOS TN S.A.S. (Fecha de configuración de la situación de control 2020-09-21), CABIFY DELIVERY S.A.S. (ahora CABIFY PARA EMPRESAS S.A.S.) (Fecha de configuración de la situación de control 2021-05-31), y de manera indirecta sobre la Sociedad MAXICAB S.A.S. (Fecha de configuración de la situación de control 2017-08-02), a través de la Sociedad MAXIMOBILITY S.A.S., y sobre la Sociedad CABIFY TRANSPORTES S.A.S. (Fecha de configuración de la situación de control 2017-12-29) a través de la Sociedad MAXICAB S.A.S. quien a su vez es controlada por la Sociedad MAXIMOBILITY S.A.S.

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 6 de noviembre de 2015, fueron inscritos previamente por otra Cámara de Comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.7.1 de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Mediante inscripción No. 02179847 de fecha 26 de enero de 2017 del libro IX, se registró el acto administrativo No. 112 de fecha 13 de diciembre de 2013 expedido por Ministerio de Transporte, que lo habilita para prestar el Servicio Público de Transporte Terrestre automotor especial

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 12:31:27
Recibo No. AB23636163
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23636163C22D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIU

Actividad principal Código CIU: 4921

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	CABIFY TRANSPORTES E.C.
Matrícula No.:	03197033
Fecha de matrícula:	10 de diciembre de 2019
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Aut Norte # 114 - 44 Of 502/503
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 12:31:27**

Recibo No. AB23636163

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23636163C22D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 16.830.833.416

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4921

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 21 de abril de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 28 de marzo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2023 Hora: 12:31:27
Recibo No. AB23636163
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23636163C22D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO